

Air Pouch

PRIORITY

UNCLASSIFIED

(Security Classification)

DO NOT TYPE IN THIS SPACE

FOREIGN SERVICE DESPATCH

737.001/7-3152  
XR 720.001

FROM : AMEMBASSY, HABANA

168

DESP. NO.

TO : THE DEPARTMENT OF STATE, WASHINGTON.

July 31, 1952

DATE

REF : Habana 2014, May 28; 73, July 14, 1952.

41 For Dept. Use Only ne	ACTION ARA*	DEPT. DCR CLI L EUR/X SY H
	REC'D AUG 1	IN F O OTHER

SUBJECT: Committee to Investigate Communist Activities  
Approved by Consultative Council

The project for creation of a "Committee to Investigate Communist Activities" (first reference) was approved unanimously yesterday by the Justice and Codes Committee of the Consultative Council. The project was passed substantially as presented with modifications only in that no limit was set to the funds to be made available for the Committee, and persons refusing to testify may be prosecuted for an offense similar to contempt of court in the United States.

The report of Councilor Dr. Arturo Fernandez Gonzalez in favor of the project cited the testimony of Assistant Secretary of State Edward G. Miller before Congress recently and reports of the formation of a "Caribbean Cominform" (second reference).

Presumably the measure now has to be approved by the full Council before it is submitted to the Council of Ministers for final enactment.

A clipping from El Mundo is enclosed.

For the Ambassador:

*Walter F. Houk*  
Walter F. Houk  
Second Secretary of Embassy

Enclosure

Press clipping

737.001/7-3152

RTT RT

RP

737.001/7-3152

WPHouk:ep  
REPORTER

UNCLASSIFIED

ACTION COPY — DEPARTMENT OF STATE

The action office must return this permanent record copy to DC/R files with an endorsement of action taken.

# Quiere Investigar Actividad Comunista

## Aprobado el Dictamen Favorable a Dicha Iniciativa en el Consejo Consultivo

La comisión de Justicia y Códigos del Consejo Consultivo aprobó por unanimidad el proyecto de ley-decreto que crea un Comité Investigador de las Actividades Comunistas el cual habrá de rendir un informe dentro de un plazo de tres meses a partir del momento de su constitución.

Esta iniciativa, original de Luis Ortega, fué ligeramente modificada aunque no en lo sustancial. No se fija límite al crédito de \$50,000 que originalmente se determinaba para todos los gastos de la labor del organismo que se pretende crear.

La Comisión aceptó la ponencia favorable del consejero Arturo Fernández González, quien al argumentar en favor de la iniciativa admite como premisa cierta que efectivamente Cuba es un centro de actividades del comunismo internacional reconocido internacionalmente.

Con el propósito de avalar la certeza de su aseveración, se remite a la declaración hecha ante el Congreso de Estados Unidos por el secretario auxiliar de Estado a cargo de los asuntos de América Latina, señor Edward G. Miller, en el sentido de que "constituye un problema muy serio la penetración roja en Cuba", y la noticia procedente de Atenas, Grecia, reveladora de que los Soviets han organizado en Praga un "Comité Central para la América Latina", una de cuyas secciones es el "Cominform del Caribe" que tiene su sede en La Habana.

La comisión de Justicia y Códigos se reunió bajo la presidencia de Justo García Rayneri, con asistencia de once de los quince miembros que la integran. La iniciativa de Luis Ortega fué objeto de un detenido estudio, al cabo del cual se aceptó la ponencia presentada por Fernández González.

A virtud del primer artículo del proyecto, se crea la comisión mencionada cuya función será la de elevar al Consejo de Ministros, en un plazo no mayor de tres meses, el resultado del informe que realice sobre la investigación de las actividades comunistas en Cuba.

Al artículo segundo se le introduce una modificación en el sentido de que el comité estará integrado por las personas cuyo número y designación decida el Consejo de Ministros. Los objetivos del comité son señalados específicamente como sigue:

"Una amplia y cuidadosa investigación de los planes mediatos e inmediatos, que han sido elaborados por la quinta columna comunista.

"Investigación de los medios pu-

blicitarios de que disponen los agitadores comunistas.

"Investigación de toda persona natural o jurídica que directa o indirectamente esté vinculada al movimiento comunista.

"Investigación sobre las posiciones que son ocupadas en la Administración Pública, y en las empresas privadas o de servicios públicos, por elementos simpatizantes o adictos al partido comunista.

En el artículo cuatro se le dan amplias facultades a la comisión para que pueda llevar a cabo su encomienda, al extremo de que puede requerir la comparecencia, con carácter obligatorio, de cualquiera persona que pueda ser útil a la investigación, quedando obligadas las empresas privadas o de servicios públicos, a prestar al comité toda la colaboración necesaria.

De acuerdo con la sugerencia del ponente se añade a este artículo, que si fueren citados testigos y éstos sin causa justificada se negaran a comparecer o declarar, serán acusados ante el tribunal que corresponda por delito de denegación de auxilio a la justicia previsto en el Código de Defensa Social, pudiendo el tribunal en este caso imponer multa hasta de trescientos pesos.

El comité investigador podrá darse la organización que estime más conveniente. Terminará sus funciones tan pronto elevaré Consejo de Ministros el informe que se refiere el proyecto, el cual deberá contener recomendaciones para contrarrestar las actividades de los quintacolumnistas en Cuba y será publicado totalmente en forma de folleto o libro.

Air Pouch

PRIORITY

CONFIDENTIAL  
SECURITY INFORMATION  
(Security Classification)

DO NOT TYPE IN THIS SPACE

FOREIGN SERVICE DESPATCH

1952  
737-001/8-1552 *cep*

FROM : AMEMBASSY, HABANA

248

DESP. NO.

TO : THE DEPARTMENT OF STATE, WASHINGTON.

August 15, 1952

DATE

REF : Habana 168, July 31, 1952

18 For Dept. Use Only hm	ACTION <b>ARA*</b>	DEPT. OLI EUR/X SY	DEPARTMENT OF STATE BUREAU OF INTER-AMERICAN AFFAIRS AUG 19 1952 <i>File</i>	<i>MURK</i> <i>HHS</i>
	REC'D AUG 16	IN F O OTHER		

SUBJECT: Full Consultative Council Approves Project for Committee to Investigate Communist Activities

In a plenary session on August 14 the Consultative Council approved the project for the creation of a government Committee to Investigate Communist Activities. The original project had been introduced by Councilor Luis ORTEGA on May 22.

According to press reports, the measure was debated for about three hours, owing to the opposition of Councilor Raul LORENZO. Lorenzo said he opposed the measure as not being the best way to combat Communism. A far better method, he said, would be to raise the economic level of the people and eliminate poverty, and to exact better commercial treatment from the United States. Lorenzo acknowledged that he had belonged to the Communist party, but separated from it in 1925. His address was interrupted by Eusebio MUJAL, Luis Ortega, Angel PARDO Jiménez, and others who supported the bill. Arsenio PEREZ Gonzalez (who has been reported to be a Communist or Communist sympathizer) also supported the measure, saying that he had been behind the Iron Curtain and had observed the horrors of life under the Soviets.

Dr. Arturo FERNANDEZ, who had been assigned to report on the measure, stated, according to the press, that information is available in Cuban Government files giving exact data on Communist subversive activities. He also referred to the international conspiracy directed by the Soviet Union through Communist parties in other countries. (The Embassy made available unclassified published documents on international Communism to Dr. Fernandez, at his request, some time ago when he began his study.) After the debate the project was unanimously approved.

This second stage in the history of this measure (it still must be approved by the Council of Ministers before being effectuated) appears to be significant chiefly as an indication of the attitude of the Cuban Government toward Communism. According to Dr. Fernandez, the long delay between the time the

DC/R  
Central  
Files  
737.001/8-1552

WPHouk:ep

REPORTER

CONFIDENTIAL  
SECURITY INFORMATION

ACTION COPY — DEPARTMENT OF STATE.

The action office must return this permanent record copy to DC/R files with an endorsement of action taken.

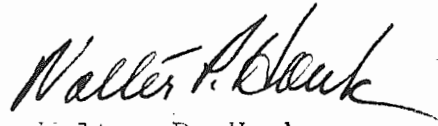
Confidential  
RP

measure was introduced and consideration of it was the result of uncertainty among Council members regarding the attitude of the Government. Apparently this attitude has been clarified to the Council. If effectuated, it will be the first real move against Cuban Communism the Government has taken, apart from its harassment of the party.

Anibal ESCALANTE, writing in the Communist daily Hoy, devoted two successive editorials to the "fascist" character of this measure, as might have been expected.

Several press clippings are enclosed.

For the Ambassador:



Walter P. Houk  
Second Secretary of Embassy

Enclosures *WPH*

Press clippings

197 L

# Councillors Okay Board Of Inquiry

## Ex-Communists Reveal Red Infiltration Here

A smashing blow will be dealt against Communist infiltration in Cuba after the Batista Cabinet approves the law-decree adopted last night by the Advisory Council, which sets up a commission for the thorough investigation of Red activities in this Republic.

The commission will investigate Communist plans, Communist propaganda media, persons directly or indirectly connected with the Communist Party, and persons in the government or public service who are Communist or have Communist connections.

Also during yesterday's Council session, the remaining transitory provisions of the Labor Tribunals Law-Decree were approved, with one modification, which increased the number of labor judges from 39 to 40.

A hot debate developed when the law-decree establishing a commission to investigate Communist activities came up for discussion. It lasted for three hours.

Councillor Raul Lorenzo, after making it clear that he was anti-Communist, nevertheless opposed the creation of the commission. This brought a series of interruptions. Lorenzo said he considered the best way to combat Communism was to create sources of livelihood and eliminate poverty among the people. He said he belonged to the Communist Party in 1925 when he became convinced of the falsity of its tenets.

Lorenzo's opposition to the creation of the commission provoked interruptions from many quarters, including Eusebio Mujal, Cuban labor czar. But he continued to insist that he was anti-Communist and said that, if the United States would give economic protection to the Latin-American peoples Communism would not exist here, because millions of desperate people continually deceived by false promises of improvements which usually never materialize, take refuge under the Red flag. He added that there are in Cuba sufficient forces to maintain public order and that the creation of the commission was therefore unnecessary.

Mujal, himself a former Commu-

(Continued on Page 10)

### COUNCILLORS...

(Continued from Page 1)

nist, said that Raul Lorenzo knows, as well as he himself, since he, Mujal, was an organizer of Communist cells in the Cuban Army in Oriente in 1931—that there are elements affiliated with the Communist Party in all sections of the national life, including the Army, the Police, the Navy, among the workers, intellectuals, and the Judiciary, and that they are constantly carrying out the orders of the Communist leaders, even for work of sabotage when the circumstances demand it.

Dr. Angel Pardo Jimenez, seeking to combat the attitude of Lorenzo, asked if he did not know that thousands of men are now defending the cause of democracy in Korea against Communist crimes and invasion. It was when that Raul Lorenzo declared he was anti-Communist, but said the government should seek other means of combating Communism by providing work and demanding better commercial treatment from the United States for Cuba. He said the commission would then be unnecessary.

Arsenio Perez Gonzalez, who said he had seen the iron curtain, referred to the horrors of life under the Soviets, where millions of men are held in slavery.

Arturo Perez Heredia urged that the discussion be cut short and the measure approved rapidly.

Mujal told the Council the creation of a Political Police force to keep watch on and destroy Communism in Cuba was urgently necessary. He asserted that Communist leaflets were being distributed in the Army and that they were not against the Batista regime or any other, but against democracy wherever it is found.

Raquel Valladares, a labor leader, said she had been anti-Communist all her life and yet was the leader of workers among whom there were Communists. She asked the Council to put an end to speeches and approve the articles of the law-decree, establishing the commission to investigate communist activities without further discussion.

The Councillor who had reported on the bill, Dr. Arturo Fernandez, said he had applied to the National Identification Bureau for evidence of Communist activities in Cuba and that its chief, Dr. Israel Castellanos, had shown him exact data and dates in regard to the work of the subversive elements in this country.

He said the chief of the Military Intelligence Service had shown him proof of the existence of Communist cells of members of the Army that had been discovered in a house at the corner of Tejas, in Havana. Finally, he said the FBI of the American Embassy in Cuba had given him details on the activities of the Communists, who, they claimed, had infiltrated into all the political parties, as well as the municipal, provincial and State offices, private offices, industries and companies and the armed forces.

Towards the end of the debate, General Generoso Campos Marqueti made a vibrant and patriotic speech, declaring that a few blackguards could not be permitted to destroy the motherland created by

...and the armed forces.  
Towards the end of the debate, General Generoso Campos Marquetli made a vibrant and patriotic speech, declaring that a few blackguards could not be permitted to destroy the motherland created by Cuba's liberators. He said the Communists were considered by him and all good Cubans as in the same category as the 60,000 "Guerrilleros" who fought against the independence of Cuba.

Newspaperman Gaston Baquero then addressed the Council, declaring that the matter had been debated at length and that it was essential to approve it at once, since a measure of that kind, which will benefit Cuba and serve as an example to the free peoples of America, could not longer be delayed.

Dr. Gaston Godoy thereupon put the bill to the vote and it was approved unanimously. Afterwards the articles were approved with an amendment of Dr. Garcia Tunon, to the effect that the commission can request personnel from the armed forces and that such personnel would be appointed by the chiefs of the Police, Army and Navy. They also select civil personnel.

*Notas del Director*

## Objetivo principal del anticomunismo



**P**OCAS veces la reacción muestra sus "propósitos grandes" cuando lanza alguna campaña contra el movimiento popular. Si uno se empeña, desde luego, los descubre y pone al desnudo a los enemigos del pueblo, para que a nadie puedan engañar.

Con esto de la Comisión anticomunista de los elementos fascizantes que se hallan incrustados en el gobierno del golpe, ocurre lo que siempre. No dicen claramente a dónde van y qué quieren, pero se les descubre en seguida sus finalidades.

¿Es cierto que desean perseguir a los comunistas? Bueno, sí lo es; pero esa persecución no es un fin en sí misma ni busca sólo golpear a los comunistas. Procura algo más y apunta el filo de su medida contra todo el pueblo, contra la clase obrera en primer término.

Editorializando ayer sobre este asunto, al "Diario de la Marina" —que, desde luego, apoya de todo corazón la proposición fascista, y tenía que ser un diario falangista confeso y convicto— se le fué el propósito central de esta alharaca que quieren levantar los enemigos del pueblo con la cuestión comunista.

Dice el vocero franquista y admirador de Hitler y Mussolini, que la "gravedad —del movimiento comunista, anota este servidor de ustedes, queridos lectores— se acentúa en la medida que empeore (sic) la situación económica del país y el desempleo y que las enferme-

dades aumenten la desesperación y el descontento populares...”

Y ahí mismo descubrió el sentido profundo de las persecuciones anticomunistas, de la medida propuesta por los fascistas en el Consejo Consultivo.

Porque es evidente que lo que buscan el “Diario de la Marina” y todos los reaccionarios es ver cómo contienen las luchas del pueblo, de los trabajadores, que acrecerán en la medida en que la ofensiva de los ricos contra los pobres se haga más ostensible y fuerte.

Viene una crisis sobre el país, se avecinan agresiones en forma y de amplitud feroz contra las conquistas obreras, se trata de preparar las condiciones para echar el peso de la crisis sobre las masas populares. Y ya comienzan los preparativos de los tiburones, de los magnates extranjeros y locales y de sus perros de presa. Entre esos preparativos está la eliminación de todo derecho democrático y, en primer lugar de los de la vanguardia de la clase obrera, el Partido de los comunistas. Esos son los planes.

Sin atacar primero al Partido de la clase obrera, —piensan los enemigos del pueblo—, la ofensiva hallaría de inmediato una fuerte resistencia, que crearía muy serias dificultades a los objetivos de los explotadores. Por tanto, para poder rebajar los salarios hasta límites de mayor miseria aún, para poder destruir la contratación colectiva y la imposibilidad legal del despido, para poder arrojar a la calle a hornadas enteras de obreros, para lograr “domar” a la clase obrera (¡sueño de siempre de los bandidos explotadores!), lo primero que ponen en su mente los reaccionarios es... ¡atacar al Partido Socialista Popular! Aquí, como en todas partes del mundo capitalista.

Eso es lo que confiesa el “Diario de la Marina”, un mal que dura más de cien años, pero un mal que algún día habrá de terminar.

¿Está claro?

Con el pretexto del anticomunismo, se intentará —se intenta ya— desorganizar aún más los sindicatos, prohibir a los trabajadores toda agrupación combativa, frenar toda lucha de las masas por su pan y sus derechos. Si un obrero se alza contra un despido, si los desocupados claman contra el desempleo, si los trabajadores piden una política distinta, si el pueblo exige comercio con los países libres y repele la opresión imperialista yanqui —fuente y raíz de nuestros males principales—, ¡ah! entonces lo harán como “comunistas” y quedarán incluidos dentro del ámbito persecutor ideado por la reacción fascista dentro del Consejo, de aprobarse la medida propuesta por los agentes de la embajada yanqui y sostenida por los voceros de Falange.

Y así, para golpear a los comunistas, golpearán efectivamente a todos los trabajadores, a los desempleados, a los campesinos que reclaman tierra gratuita, a los cubanos que exigen que Cuba sea libre e independiente y, desde luego, a los partidarios de la paz que demanden una política cubana de paz y comercio, de buenas relaciones internacionales, para el mejor desarrollo de nuestra economía y para que nuestros hijos no tengan que ir a derramar su sangre en beneficio de los barrigones de Wall Street y de la Lonja.

Todo lo demás es paisaje.

Por supuesto, se van los reaccionarios a coger los dedos con la puerta. No habrá ninguna medida que pueda “extirpar” el comunismo, como no lo pudo hacer Machado, pese a que entonces el Partido Comunista era naciente y apenas un núcleo de futuro. Y mientras más se esfuerzan los fascistas, los reaccionarios, los explotadores, menos éxito tendrán en sus odiosos empeños. Con Comité o sin Comité anticomunista, habrá comunistas y su existencia no depende de la voluntad de



obreras, se trata de preparar las condiciones para echar el peso de la crisis sobre las masas populares. Y ya comienzan los preparativos de los tiburones, de los magnates extranjeros y locales y de sus perros de presa. Entre esos preparativos está la eliminación de todo derecho democrático y, en primer lugar de los de la vanguardia de la clase obrera, el Partido de los comunistas. Esos son los planes.

Sin atacar primero al Partido de la clase obrera, —piensan los enemigos del pueblo—, la ofensiva hallaría de inmediato una fuerte resistencia, que crearía muy serias dificultades a los objetivos de los explotadores. Por tanto, para poder rebajar los salarios hasta límites de mayor miseria aún, para poder destruir la contratación colectiva y la imposibilidad legal del despido, para poder arrojar a la calle a hornadas enteras de obreros, para lograr “domar” a la clase obrera (¡sueño de siempre de los bandidos explotadores!), lo primero que ponen en su mente los reaccionarios es... ¡atacar al Partido Socialista Popular! Aquí, como en todas partes del mundo capitalista.

Eso es lo que confiesa el “Diario de la Marina”, un mal que dura más de cien años, pero un mal que algún día habrá de terminar.

¿Está claro?

Con el pretexto del anticomunismo, se intentará —se intenta ya— desorganizar aún más los sindicatos, prohibir a los trabajadores toda agrupación combativa, frenar toda lucha de las masas por su pan y sus derechos. Si un obrero se alza contra un despido, si los desocupados claman contra el desempleo, si los trabajadores piden una política distinta, si el pueblo exige comercio con los países libres y repele la opresión imperialista yanqui —fuente y raíz de nuestros males principales—, ¡ah! entonces lo harán como “comunistas” y quedarán incluídos dentro del ámbito persecutor ideado por la reacción fascista dentro del Consejo, de aprobarse la medida propuesta por los agentes de la embajada yanqui y sostenida por los voceros de Falange.

Y así, para golpear a los comunistas, golpearán efectivamente a todos los trabajadores, a los desempleados, a los campesinos que reclaman tierra gratuita, a los cubanos que exigen que Cuba sea libre e independiente y, desde luego, a los partidarios de la paz que demanden una política cubana de paz y comercio, de buenas relaciones internacionales, para el mejor desarrollo de nuestra economía y para que nuestros hijos no tengan que ir a derramar su sangre en beneficio de los barrigones de Wall Street y de la Lonja.

Todo lo demás es paisaje.

Por supuesto, se van los reaccionarios a coger los dedos a la puerta. No habrá ninguna medida que pueda “extirpar” el comunismo, como no lo pudo hacer Machado, pese a que entonces el Partido Comunista era naciente y apenas un núcleo de futuro. Y mientras más se esfuerce los fascistas, los reaccionarios, los explotadores, menos éxito tendrán en sus odiosos empeños. Con Comité o sin Comité anticomunista, habrá comunismo, cuya existencia no depende de la voluntad de tales y cuales gentes sino del desarrollo social, de la existencia de clases explotadoras y explotadas, de la historia y de la vida misma. Mientras haya clase obrera y explotación capitalista, habrá comunismo. Y después, cuando no haya capitalismo y la clase obrera adquiera otras características, habrá también comunismo, como la fuerza orientadora de la nueva sociedad.

De modo sea que la represión no será más que fuente de sacrificios y de nuevos impulsos hacia el Partido que es perseguido por la reacción, por el imperialismo, precisamente por ser el Partido de la lucha por el salario y la tierra, contra la discriminación y por la independencia nacional, por el bienestar de las masas y por la paz.

Las masas no se engañarán. Ni dejarán de pelear por sus derechos, por su libertad, por su vida.

Lo veremos.

Combatamos todos, pues, la frenética actividad anticomunista de los fascistas, de los imperialistas yanquis, de sus voceros weylerianos como el “Diario de la Marina”, que con ello estaremos luchando contra la ofensiva patrimonial, por la democracia para todos los cubanos, por la salvación de nuestra patria.

Ánibal ESCALANTE